

## Aportes para ampliar, fortalecer y articular las políticas públicas para la Economía Popular, Social y Solidaria

Desde principios del siglo XX, y especialmente en los contextos de crisis económica, diferentes organizaciones asociativas y autogestivas vienen impulsando propuestas e iniciativas económicas de atención a múltiples necesidades sociales. En su conjunto, estas prácticas configuran el amplio campo de la Economía Popular, Social y Solidaria (EPSS), expresado en formas cooperativas, mutuales, empresas recuperadas, movimientos y organizaciones sociales, entidades, federaciones, confederaciones y redes, todas ellas acompañadas con creciente intensidad -especialmente desde principios de siglo- por numerosos equipos universitarios, Centros de Formación Profesional e Institutos de Educación Superior, así como diferentes áreas del Estado y sus políticas públicas.

Esta diversidad organizaciones *hacen economía* cuando construyen formas de producir, distribuir, intercambiar, financiar y organizar el consumo de bienes y servicios. Decimos economía "popular, social y solidaria", porque se trata de formas no especulativas y sin finalidades de lucro, parten y se orientan a las personas (las y los trabajadores) y sus comunidades, tienden a generar formas democráticas de gestión, garantizan ingresos, distribuyen excedentes, y procuran ser ambientalmente sustentables.

En particular, y como resultado del último ciclo de políticas neoliberales, se acentúa la necesidad de profundizar la articulación de todas estas experiencias, avanzando hacia la construcción de un movimiento amplio y plural, con vocación de sujeto colectivo.

La EPSS, como expresión socioeconómica de ese conjunto diverso de experiencias y prácticas es clave para el crecimiento económico, social y cultural en los momentos de expansión, así como para sostener fuentes de trabajo y acceso a necesidades, más en contextos críticos o de emergencia como el actual. Por ello, si bien muchas experiencias surgen y se visibilizan durante las crisis económicas, su consolidación y crecimiento se alcanza con proyectos nacionales, populares y democráticos, que apuestan al desarrollo productivo, la generación de trabajo y la ampliación del mercado interno, con políticas de fortalecimiento y ampliación de la EPSS.

En el contexto actual de la pandemia, la EPSS está demostrando que resulta fundamental para atender la emergencia económica y social, preexistente y profundizada por el COVID-19, pero además en proyección es un *actor clave para el desarrollo socio-productivo y la lucha contra las desigualdades estructurales*. Esto lo demuestra con respuestas concretas que se expresan en: generación de puestos de trabajo y aporte a la lucha contra la pobreza; desarrollo de iniciativas socioeconómicas de vivienda y hábitat (no sólo en sectores postergados, sino también de sectores medios); infraestructura y prestación de servicios públicos (incluyendo formas renovables, responsables y sustentables de generación de energía, cuidado y uso del agua); producción, distribución y acceso a alimentos, abarcando toda la cadena agroalimentaria; atención comunitaria y servicios cooperativos de cuidado; producción de conocimiento y tecnologías; industrias culturales y medios de comunicación social; formas de ahorro y financiamiento solidario; entre otros sectores económicos y actividades de actuación.

Todas estas iniciativas de la EPSS se entrelazan e interactúan con empresas que cuentan con otras formas de gestión, políticas públicas, agencias de desarrollo y entidades del sistema educativo y científico-tecnológico, integrando la trama socioeconómica y territorial del país.



Para desplegar todas sus potencialidades la EPSS requiere, por un lado, de políticas específicas acordes con su naturaleza, no sólo sociales sino también de desarrollo productivo; y por el otro, contar con herramientas equivalentes a las que se ofrecen en este contexto de emergencia a las empresas de capital y al resto de trabajadoras y trabajadores. Entre ellas, la necesidad del reconocimiento y atribución de derechos a las múltiples formas de trabajo, más allá del empleo en relación de dependencia. En esa dirección, es de reconocer su inserción actual en distintos Ministerios, tales como Desarrollo Social o Agricultura y, en particular, Desarrollo Productivo desde el INAES.

Esta necesidad de acompañamiento por parte del Estado se funda en la convicción de que se trata de actividades que aportan a la construcción de un país con desarrollo económico, justicia social, trabajo digno, equidad y diversidad de géneros, soberanía tecnológica y, en general, mayor democratización de los diversos ámbitos de la vida social.

Muchas Universidades y entidades educativas de todo el país ya somos parte de estos entramados, desde donde nos proponemos seguir aportando al desarrollo soberano, inclusivo y sustentable en materia económica y científico-técnica. En este sentido, entendemos que podemos contribuir a la planificación y desarrollo de políticas territoriales, regionales y nacionales con distintos niveles y áreas gubernamentales, en el camino de construcción de un sistema educativo y científico-técnico que potencie a la EPSS como actor clave del desarrollo socioeconómico, tecnológico y territorial.

Desde la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS) nos ofrecemos a colaborar en este proceso, no sólo desde las tareas educativas, de investigación y extensión propias de las universidades que integramos, sino sobre todo desde el anclaje territorial de nuestras prácticas, fuertemente entrelazadas con las organizaciones sociales, los emprendimientos asociativos, los municipios y los diferentes niveles del Estado. Desde allí, es que creemos posible aportar a la articulación territorial y a la convergencia de políticas públicas que existen desde diversos ministerios y organismos orientados al desarrollo territorial de la EPSS.

Junio 2020

## Coordinación RUESS:

Región Bonaerense: Marcos Pearson (UNICEN), Soledad Rial (UNLP) Región Centro Este: Julio Tealdo (UNL), María Victoria Deux (UNR)

Región Metropolitana: Bárbara Altschuler, Santiago Errecalde y Rodolfo Pastore (UNQ), Gustavo

Sosa (UNTREF), Daniel Maidana (UNGS) Región NEA: Cristian Garrido (UNaM)

Región NOA: Luis Moyano y Marta Gutiérrez (UNSE)

Región Nuevo Cuyo: Eliana Perniche (UNSJ)

Región Sur: Nadia Fink (UNTDF)